



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 11 de Octubre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Madre Mujeres y Familia de Esfuerzo establecida con fecha 08 de Agosto del año 2024, informa que con fecha 10 de Octubre del año 2024 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 22

Presidente: Dinely de los M. Rigaudine Fuentes
Secretario: Miguel Luis Castillo Cid
Tesorero: Maria Adelia Olmos Torres Vargas
Director Suplente: Emilia del C. Castillo Urra
Director Suplente: Veronica Adriana Morales Hernandez
Director Suplente: Doris Marilyn Moreno Velozo

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Ana Del Carmen González Rocha</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Blanca Leonor Diaz Cabezas</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Dinely Betancourt</u>		<u>[Firma]</u>

